

Línea convencional Bif. Tudela Veguín – El Entrego

Adif licita por 2,8 millones de euros la renovación y mejora de la protección de cinco pasos a nivel en Langreo (Asturias)

- Los pasos contarán con barreras completas, semibarreras dobles, sistemas de detección de obstáculos y señales acústicas y luminosas, según los casos
- Se incrementan las condiciones de seguridad para las circulaciones ferroviarias y el tráfico rodado y peatonal
- La actuación se enmarca en el Plan de Cercanías de Asturias, que destinará 1.469 M € a la mejora de todos los elementos de la infraestructura ferroviaria con el fin de reforzar su capacidad y fiabilidad

05 DICIEMBRE 2025

Adif ha licitado, por importe de 2,8 millones de euros, un contrato para la renovación y mejora de la protección de cinco pasos a nivel situados en la línea convencional Bifurcación Tudela Veguín – El Entrego, en Asturias, con tráficos de Cercanías (línea C-2) y de mercancías.

Con esta actuación se incrementan las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico peatonal y viario como el ferroviario.

Los pasos a nivel objeto de la actuación están situados entre los puntos kilométricos 17/863 y 19/338 de la línea, a su paso por el término municipal de Langreo y en las inmediaciones de las estaciones de Sama y Ciaño.

Por una parte, se elevará la protección del paso a nivel del p.k.17/863, que pasará de categoría A3 (protección automática con protección del lado del usuario) a A4 (protección automática con protección del lado de la vía).

Las mejoras necesarias incluyen la instalación de barreras completas o semibarreras dobles, así como la incorporación de nuevos sistemas de detección de obstáculos mediante cámaras de visión artificial basados en el uso de tecnologías de análisis de vídeo.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

La misión de estos dispositivos es informar al sistema de protección de la ocupación de obstáculos (vehículos u otros objetos de dimensiones y características determinadas) en la zona de intersección de la carretera y la vía. La incorporación de estos dispositivos complementa los actuales sistemas de detección y protección de pasos a nivel (señales fijas, luminosas y acústicas, semibarreras, barreras dobles o automáticas enclavadas).

Por otro lado, se renovarán los pasos situados en los pp.kk. 18/055, 18/854, 19/020 y 19/338, que cuentan con protección A3 (protección automática con protección del lado del usuario). En estos pasos, dotados de barreras o semibarreras, la protección es activada de forma automática por el tren que se aproxima, como consecuencia del establecimiento de un itinerario que afecta al paso.

La renovación y mejora de la protección de estos pasos a nivel se enmarca en el Plan de Cercanías de Asturias que destinará 1.469 M€ a la mejora de todos los elementos de la infraestructura ferroviaria con el fin de reforzar su capacidad y fiabilidad.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

prensanoroeste@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes
www.adif.es*